

9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: HASTA EL

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.001

Versión: 5.0

FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL Página: 1 de 1 I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN FECHA DE INVITACIÓN 24 4 2018 CONSECUTIVO 132 MES II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN 1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE SE REQUIERE PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR REACTIVOS DE REFERENCIA, EL CUAL PERMITA DE MANERA OPORTUNA SUPLIR LAS NECESIDADES EN EL MOMENTO REQUERIDO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL ÁREA DE LABORATORIOS. 2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR ADQUIRIR REACTIVOS DE REFERENCIA PARA ANÁLISIS FISICO-QUIMICO DE AGUAS. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN) CANTIDAD b. C. d. 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN) a. ENTREGAR LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CALIDAD. b. ENTREGAR LO REQUERIDO EN LA FECHA ESTABLECIDA. c. ENTREGAR LO REQUERIDO EN LAS INSTALACIONES DELA SEDE. e. 5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA (El diligenciamiento de este campo es opcional, ver Instructivo) 6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$)/ MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$): 6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$): (Obligatorio solo para procesos de contratación mayores a 160 \$ 3.042.354 Según CDP No. SMLMV, es decir para órdenes superiores. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000) 214 2018 6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$): (Aplicable solo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLMV que no requieren CDP previo a la invitación, en los cuales la Universidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la contratación. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000) \$ 3.042.354 7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos) 7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta. 7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con la propuesta: a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV). d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN. e. Documentos que demuestren la formación académica requerida y Certificaciones que acrediten la experiencia exigida (Según aplique en cada caso) 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) y "c" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos documentos serán 1) La no presentación de los documentos requentos em nos mentes a y b (si aplica) y c (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos documentos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente: En el caso del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, no será subsanable la actividad comercial. i. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal. ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no sera subsanable la falta de la firma del representante legal. 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales et "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento o subsanarse en su contenido, antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la formación académica y la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje. 3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según 7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con la propuesta: a. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la oferta. Adicionalmente, en el caso que, según el Certificado de Cámara de Comercio, el representante legal del OFERENTE requiera autorización de sus órganos de dirección para presentar ofertas o para suscribir y legalizar el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, firmados por el competente. b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta. c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV). d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN. e. Certificaciones que acrediten la experiencia exigida, relacionada con el objeto a contratar (Según aplique en cada caso). Notas 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (si aplica "c") de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de i. En el caso del Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, no será subsanable la actividad comercial u objeto social. ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento, antes de la evaluación definitiva o subsanarse en su contenido; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje. 3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según 8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: contratacion_ori@unal.edu.co; o radicados físicamente en la Oficina de correspondencia ubicado en el km 9 vía Tame-Arauca de Arauca; o vía fax al 3165000 Ext. 29736.

HORA: 05:00 p.m (Opcional. Aplica solo cuando el responsable de la

2018

Año



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.001

Versión: 5.0

Página: 1 de 1

FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

LIDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

| | | | I. IDENTIFICACIÓN DE LA | A INVITACIÓN | | | | |
|--|---|-----------------------|--|--------------------------------------|---------------------------|------------------|------------------|--|
| FECHA DE INVITACIÓN | 24 DIA | 4 MES | 2018 | CONSECUTIVO | 132 | | | |
| REQUISITOS | | I MES I | AÑO | | 102 | | | |
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | D | | CRITERIOS DE | CALIFICACIÓN | | CAL | IFICACIÓN | |
| DE HABILITACIÓN | Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo. | | | | | | E / RECHAZ | |
| | Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. | | | | | | CUMPLE / RECHAZO | |
| | Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o específicaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. | | | | | CUMPLE / RECHAZO | | |
| | Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Incluir si es aplicable) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo. | | | | | | CUMPLE / RECHAZO | |
| | In . | CAL | IFICACIÓN OBTENIDA | | | CUMPI | E/DECLIAZ | |
| DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE | Oferta económica: | Se asignarán 6 | | COMPL | CUMPLE/ RECHAZO | | | |
| (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de | puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa. Plazo de entrena de los bigos en la seda de tres inversa. | | | | | 60 PUNTOS | | |
| diligenciamiento) | Plazo de entrega de los bienes en la sede: Se asignará 40 puntos a quien presente menor plazo para la entrega, al segundo 20 y tercero 10. | | | | | | 40 PUNTOS | |
| | eight and a second | MÁXIMO P | UNTAJE TOTAL A ASIGNAR | | | 400 | | |
| 0.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (ON | ignaturia in al di anno di | | | | | 100 | PUNTOS | |
| 0.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obl | igatorio incluirios cuando s | se invite a más de un | proveedor. Para su redacción ver Instr | rucciones de diligenciamiento) | | | | |
| riterio 1: 100 Oportunidad en la pres | sentación de la Ofert | ta Económica | | | | - | | |
| riterio 2: | | | | | | | | |
| 1. INFORMACIÓN DEL RESPONSABL | LE DE LA INVITACIO | ÓN EN LA UNIV | ERSIDAD | | | | | |
| ombres y Apellidos: | | | O LANDAETA MADRID | Corres alsold in | | | | |
| ependencia o Proyecto: | | COORDINACIÓ | N DE LABORATORIO | Correo electrónico: Teléfono fijo UN | aolandaetam (1)3165000 | @ | unal.edu.d | |
| ota: Si se requiere incluir información adicional p | | | | | | Ext.: | | |

| MARCA | REFERENCIA | A INVITACION 132 PRESENTACIÓN | CANTIDAD | |
|--------------|------------|--------------------------------|----------|--|
| HACH | 424-53 | 1000 mL | 1 | |
| HACH | 1414-53 | 1000 | 1 | |
| HACH | 2106069 | pk/100 | 1 | |
| HACH | 2106769 | pk/100 | 1 | |
| HACH | 2106169 | pk/100 | 1 | |
| HACH | 2107169 | pk/100 | 1 | |
| HACH | 2105769 | pk/100 | 1 | |
| HACH | 14278-10 | 16 Ampollas | 1 | |
| HACH | 14250-10 | 16 Ampollas | 1 | |
| HACH 2187-10 | | 16 Ampollas | 1 | |